

# La feria de los días

I  
¿Hay libertad de expresión en México? He aquí una pregunta que los más contestarán afirmativamente. Y no les faltarán argumentos que los apoyen. La libertad de expresión se halla garantizada por nuestras leyes; no hay visibles amenazas que la combatan en forma directa.

II  
De otro lado, sin embargo, hemos de tener en cuenta que el mundo contemporáneo depara en este campo limitaciones casi universales. De donde lo que es verdad en teoría queda restringido en la práctica, por obra de la creciente alienación de los medios de acceso al público, los cuales se ven dominados dondequiera por intereses que distan de propiciar el libre intercambio de las ideas y opiniones.

III  
En México, por añadidura, el asunto se agrava de manera peculiar. Pues no sólo escasean, por obvias razones

económicas, los medios efectivos de expresión abiertos a quienes profesan un pensamiento disidente del



clima ideológico establecido; aun supuesta la posibilidad de un instrumento difusor, es infrecuente que las voces inconformes lo aprovechen. O si lo hacen, recurren por lo general, bien a rodeos o insinuaciones que traicionan, de todos modos, el temor de hablar claro, o bien a la fórmula grotesca, vacía y previsible, que es parte inocua del juego retórico imperante, no menos sintomática de un miedo a la crítica responsable y franca.

IV  
¿Por qué ese temor? En materias de tanta complejidad es aventurado enunciar causas definidas, siempre demasiado simplistas. Arriesguemos, con todo, la mención de los siguientes factores, entre otros muchos: la burocratización de la inteligencia; el fatalismo que enmarca nuestra vida política, y la tendencia —fruto de nuestras largas tradiciones de caudillaje— a sacralizar la autoridad, confiriéndole una validez autónoma, providencial y desvinculada de sus verdaderas fuentes.

V  
El examen de cada uno de los factores delineados sería laborioso y extenso. Contentémonos, por el momento, con la seguridad de que, por más arraigados que se encuentren en nuestras instituciones, ninguno de ellos parece insuperable ni, mucho menos, esencial a nuestro desenvolvimiento social.

VI  
La prueba es que en épocas no muy remotas de nuestra historia la auténtica libre expresión, la crítica responsable, ha logrado prevalecer sobre cuantos obstáculos se le oponían. Por lo demás, a nadie escapa el hecho de que las instituciones demuestran su fuerza y su legitimidad cuando soportan que se las discuta, y que a través del agresivo rechazo de la disidencia sólo puede transparentarse, en cambio, el paso débil y la falta de confianza en los propios caminos.

— J.G.T.

